CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACION CEDESOCIAL
Acta No. 20

En la ciudad de Barranquilla siendo las 10:00 am a los cinco (5) días del mes de junio de 2025 y previa convocatoria realizada por la señora Nazly Mulford Romanos, en calidad de Representante Legal de la Fundación Cedesocial, de acuerdo con las facultades que le confieren los estatutos y la ley, se reunieron de manera virtual las y los integrantes del Consejo Directivo de la Fundación CEDESOCIAL, con el objeto de tratar los siguientes temas incluidos en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Elección de Presidente (a) y Secretario (a)
4. Ratificación Representante Legal Principal
5. Ratificación y aprobación Representación Legal (S) - Sede Santa Marta
6. Facultades para la contratación de la Representante Legal - Principal y Suplente; y firma de pagarés
7. Ratificación de miembros (as) del Consejo Directivo
8. Gestión Social 2024
9. Gestión Financiera y Fiscal
10. Compromisos y varios
11. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del Quórum.

Para la presente reunión se cuenta con un quórum del **85.71%** lo cual permite llevar a cabo la reunión planificada. Sue Mahan manifiesta previamente la imposibilidad de poder asistir a la reunión.

NOMBRE	TIPO DE ID	No. IDENTIFICACIÓN	EXPEDIDA EN	ASISTIÓ?
Juan Manuel Martínez	C.C.	79.144.695	Usaquén	SI
Marcela Perdomo D	C.C.	30.323.260	Manizales	SI
Laura Duarte	C.C.	1.129.580.775	Barranquilla	SI
Leyla Diazgranados	C.C.	36.544.263	Santa Marta	SI
Carmen Rosa Mendivil	C.C.	22.585.337	Puerto Colombia	SI
Sue Gayle Mahan	Pasaporte	564378261	Estados Unidos	NO
Marcela Echeverry	C.C.	32.690.651	Barranquilla	SI

Cra 62 # 64-46 Barrio Santa Ana Teléfonos: (57-605) 343 42 84 | / 317 372 0148
Email: info@cedesocial.org Barranquilla, Atlántico, Colombia www.cedesocial.org

Adicionalmente, se encuentran las socias fundadoras: Cecilia Yaneth Martínez y Nazly Mulford Romanos y; los siguientes invitados: Cristian Mulford Castro, Gerente, Jorge Palma, contador público, Silvana Gómez Urieles, Revisora Fiscal, María Luna Chaparro, integrante del Consejo Superior, Edgar Ruiz Martinez, miembro del Comité financiero y Marynés Barros, Coordinadora SIGE

Se constituye quórum pleno para deliberar y tomar decisiones válidas y el Gerente, Cristian Mulford Castro da la bienvenida y apertura esta reunión.

2. **Lectura del acta anterior**

Cristian Mulford realiza consulta a los miembros (as) del Consejo Directivo si consideran necesaria la lectura del acta anterior ya que esta fue enviada previamente a la reunión. Los miembros (as) del consejo Directivo consideran se haga la lectura del acta anterior con la finalidad de revisar acuerdos y compromisos previos. Cristian Mulford procede a la lectura del Acta.

3. **Elección de Presidente y Secretario (a)**

Luego del saludo y bienvenida dado al Consejo Directivo y de la lectura del acta anterior, se eligió a Juan Manuel Martínez como presidente de esta reunión y a Cristian Mulford, como secretario.

4. **Ratificación Representante Legal Principal**

El Consejo Directivo ratifica a **Nazly Mulford Romanos** con cédula de ciudadanía No**. 39.087.175** de Plato, Magdalena como Representante Legal principal de la Fundación Cedesocial

5. **Ratificación del representante legal (S) Sede Santa Marta**

El Consejo Directivo ratifica a **Cristian Mulford Castro** identificado con cédula de ciudadanía No. **12.693.839** de Plato (Magdalena) como Representante Legal Suplente; así como para la Sede de Cedesocial ubicada en la ciudad de Santa Marta.

6. **Facultades para la contratación de la representante legal y el suplente; y firma de pagarés**

Para dar cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para la contratación se faculta a la Representante Legal, Nazly Mulford Romanos identificada con la CC No. 39.087.175 de Plato (Magdalena.) y a Cristian Mulford Castro identificado con la CC No. 12.693. 839 de Plato (Magdalena) quien actúa como Representante Legal suplente, para suscribir contratos hasta por la suma de **5000 SMMLV** como reza en las funciones del Consejo

Directivo y; solo para contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF en las regionales Atlántico y Magdalena hasta por **16000 SMMLV**.

Cristian Mulford menciona que dentro de los requisitos por parte de las aseguradoras con quienes se realizan los trámites de pólizas para los proyectos requieren de la aprobación por parte de los miembros (as) del Consejo Directivo para la firma de pagarés, por lo que se realiza la pregunta si el consejo Directivo autoriza tanto a la representante legal, Nazly Mulford Romanos como al representante legal suplente, Cristian Mulford Castro para la firma de pagarés con las aseguradoras y particularmente con Seguros del Estado quien formalmente lo solicitó. Frente a la pregunta el Consejo Directivo autoriza por unanimidad.

7. Ratificación de Miembros del Consejo Directivo

Cristian Mulford pregunta a los miembros (as) del Consejo Directivo convocados si ratifican su participación y continuidad en este, con respuesta afirmativa por parte de los asistentes. Cecilia Yaneth Martínez manifiesta que Sue Mahan manifestó su interés de continuar en el Consejo por tanto, se ratifican las y los integrantes del Consejo Directivo así:

NOMBRE	TIPO DE ID	No. IDENTIFICACIÓN	EXPEDIDA EN
Juan Manuel Martínez	C.C.	79.144.695	Usaquén
Marcela Perdomo D	C.C.	30.323.260	Manizales
Laura Duarte	C.C.	1.129.580.775	Barranquilla
Leyla Diazgranados	C.C.	36.544.263	Santa Marta
Carmen Rosa Mendivil	C.C.	22.585.337	Puerto Colombia
Sue Gayle Mahan	Pasaporte	564378261	Estados Unidos
Marcela Echeverry	C.C.	36.690.651	Barranquilla

8. Gestión Social 2024

- Cristian Mulford inicia la presentación en donde se menciona que los documentos que acreditan la gestión social de Cedesocial (Balance social y Estados financieros) fueron enviados previamente a los correos de cada uno de los miembros (as) del Consejo Directivo. Se realiza un balance de cómo terminó el año 2024 en cuanto a resultados y medición de impacto. Como resultados globales se resalta: 20.087 personas impactadas a través de: 9 proyectos (ICBF, Onu Mujeres Colombia, Min Cultura, Lestonnac,entre otros), 8 campañas, 13 talleres, 9 eventos y a través de las redes sociales. Se menciona que la variabilidad de las cifras obedece a que el año anterior fue la celebración de los 25 años de Cedesocial en la que se planificaron diferentes actividades de impacto.

- Por otra parte, Cristian Mulford presenta que el programa de Acción por las niñas que inició como una estrategia comunicativa y con campañas de prevención se transformó en un proyecto, el cual en esta ocasión fue financiado por la institución educativa Lestonnac. Como actividad representativa se realizó un un asalto Lestoniano con actividades culturales para la prevención de violencias basadas en género, violencias sexuales, bullying y acoso. Nazly Mulford amplía la información y cómo se han desarrollado las diferentes actividades en el marco del proyecto

- Igualmente se presenta a los miembros (as) del Consejo el nuevo espacio con el que se cuenta en la sede Atlántico el cual fue apoyado y donado el mobiliario por la empresa Huger Island, acompañado de una estrategia socio emocional y la cual ha sido de gran impacto tanto para la población que se atiende como para el equipo de profesionales de la Fundación, el cual se hizo una pequeña extensión de esta en la sede en Santa Marta. Yaneth Martínez fortalece la presentación destacando la herramienta metodológica implementada y la gran alianza estratégica con la que se cuenta

- En cuanto al talento humano**,** con corte al 31 de diciembre se contaban con 144 colaboradores (as) para los distintos programas y proyectos, 13 más con respecto al año anterior, se resalta que en el 2024 no hubo alta rotación, fueron 9 procesos de selección y 9 renuncias menos con respecto al 2023.

- Con respecto a los voluntarios (as) y practicantes se menciona que se ha sido estricto con el proceso de aceptación teniendo en cuenta que por las experiencias anteriores; si éstos (as) no están claramente direccionados y con un enfoque claro, significan una carga administrativa y operativa para el equipo de Cedesocial, esto aplica para extranjeros.

- Se destacan los (as) miembros (as) del Consejo Directivo como voluntarios (as), Marcela Echeverry en diseño e imagen gráfica de la Fundación, Juan Manuel y Edgar Ruiz en el acompañamiento del comité financiero, Leyla en los apoyos del pulguero en Santa Marta, Marcela Perdomo en los apoyos para las navidades de los niños, niñas y adolescentes, Sue Mahan en los apoyos para el fortalecimiento administrativo, Carmen Rosa, Laura y Ma. Luna en la consecución de nuevas fuentes de financiación y apoyos en la formulación de nuevos proyectos y estrategias

- Se incentiva a los (as) miembros (as) del Consejo Directivo a apoyar en gestión de donaciones. Durante el 2024 se recibieron $76.451.180 total de donaciones, 96% de las donaciones fueron en especie, 4% donaciones en efectivo. Se resalta la donación de Cueros Velez con más de 3.000 pares de zapatos que sirvieron tanto para la tienda solidaria como para la población que Cedesocial atiende. Al igual la donación de mobiliarios por parte de Cuerpos de Paz y las diferentes empresas que se sumaron para la navidad de las niñas, niños y adolescentes de los diferentes programas (DHL, Sistelat, Suministros JK, UniAutónoma, etc.).

- En cuanto a gestión, se presentan 8 propuestas formuladas y 4 aceptadas. Se resalta la dificultad a nivel mundial por el cambio de las políticas de cooperación por el gobierno de los Estados Unidos, el cual afectó directamente a la Fundación toda vez que durante el 2024 se licitó para dos proyectos con OnuMujeres con respuesta positiva y que por los cambios no se pudo llevar a feliz término la contratación. El alcance de dichos proyectos estaba para : Barranquilla, Soledad, Santa Marta, Riohacha, Maicao y Valledupar.

- Se presentan los retos frente a la sostenibilidad los cuales se han venido trabajando en ellos y los cuales siguen vigentes para la fundación, algunos de ellos son: desarrollar nuevas líneas de trabajo: Comercio Justo y proyectos ambientales, necesidad de actualización digital en el sistema de gestión, talento humano y análisis de datos/estadísticas, la necesidad de plantear escenarios futuros frente a un gobierno cambiante y políticas que pueden llegar a afectar la operación de la fundación, la necesidad de un voluntariado comprometido, la necesidad de contar con más espacios, etc.

- Se les informa a los (as) miembros del Consejo el nuevo proyecto de Cedesocial y es la adecuación de una nueva sede en el Suroriente de Barranquilla desde la cual se desean realizar diversas actividades: ampliar la atención, iniciar un emprendimiento con enfoque social, contar con una extensión de la tienda solidaria, tener un nuevo espacio para proyectos y desarrollo de procesos formativos.

- Marynes Barros presenta ante el consejo Directivo, la gestión estratégica de la Fundación, la Certificación en ISO 9001 se mantiene con el ICONTEC, recuerda los nuevos ejes estratégicos de Cedesocial: Innovación Social para el cambio y Relacionamiento estratégico y presenta la ruta y actividades puntuales que Cedesocial quiere llevar a cabo durante el 2025 y 2026 en la que resalta que hay alrededor de 25 actividades específicas a desarrollar en su planeación entre las cuales se destaca: Mejorar nuestros espacios de intercambio de saberes y experiencias.

- Marynes menciona que de acuerdo con todos los cambios en las políticas gubernamentales tanto nacionales como internacionales, así como los objetivos a los cuales le apunta la Fundación, se hace necesario cambiar el esquema para la diversificación de fuentes de financiación. Por ejemplo, aplicar a cooperación Europea o Koreana.

- Marynes presenta los retos estratégicos: Medir el crecimiento económico de los proyectos, utilización de los sistemas de información y tecnología para una comunicación eficiente, ejecutar una estrategia de márketing para la promoción de programas y servicios, ampliación del alcance de la campaña Ce-Recicla,

diseño del portafolio de Ce-Aprende, continuidad de las alianzas estratégicas clave, manejo y análisis de datos a través de la IA, etc.

9. Gestión Financiera y Fiscal.

El contador, Jorge Palma muestra la gestión fiscal a los miembros del Consejo Directivo y menciona que la fundación cuenta con:

- Inspección, control y vigilancia (Gobernación del Atlántico)
- Permanencia en el régimen tributario especial RTE
- Información exógena
- Renovación registro único de proponentes RUP
- Declaración de renta y complementarios
- Renovación matrícula mercantil (Barranquilla y Santa Marta)
- Registro único de beneficiarios RUB

Jorge Palma presenta a los miembros (as) del Consejo Directivo los balances y excedentes de la Fundación, resalta que éstos principalmente se han utilizado para la financiación de nuevos programas y proyectos en cumplimiento de su objeto social. Al igual, presenta los indicadores financieros los cuales son requisito indispensable para los procesos de contratación estatales

Por otro lado, se resalta que la Fundación cuenta con el pago del 100% de sus deudas y que se ha hecho un ejercicio muy juicioso en el estar muy sanos financieramente con el ánimo de contar con recursos para la financiación de los proyectos actuales y futuros.

Se presentan los estados financieros de la última vigencia los cuales se encuentran según las NIIF y están aprobados por el Consejo Superior. Se hace mención del apoyo del comité financiero conformado por Juan Manuel Martínez y Edgar Ruiz Martínez

Jorge Palma presenta como conclusiones clave: La Fundación Cuenta con una sólida posición de liquidez, crecimiento de sus excedentes en un 60% con respecto al año anterior, el aumento de sus ingresos operacionales por la cantidad de proyectos en ejecución y la necesidad de seguir fortaleciendo los controles de los gastos operativos.

Juan Manuel Martínez menciona que la fundación Cedesocial sigue por buen camino y se ve una organización muy sana a nivel financiero y fiscal. Resalta el cumplimiento y acompañamiento por parte del comité Financiero y menciona que se ha cumplido con la periodicidad de 2 a 3 reuniones por año con el ánimo de revisar los estados financieros y balances para la toma de decisiones.

10. Compromisos y Varios

Juan Manuel Martínez toma la vocería por parte del Consejo Directivo, menciona que tiene una inquietud con respecto al nuevo espacio y si está en potestad de este Consejo la aprobación o no del mismo. Cristian Mulford responde mencionando que en los Estatutos

de la Fundación ésta facultad la tiene el Consejo Superior. ¿También realiza la pregunta si la reforma laboral afecta el tema de practicantes? a lo que se le responde que sí. Igual se manifiesta que los practicantes con los que la Fundación cuenta son practicantes SENA. Juan Manuel resalta la importancia de que la Fundación se mantenga al día con todas las reformas y/o cambios legislativos a fin de que no afecte la operación.

Cristian Mulford menciona que desde ICBF se han venido realizando esfuerzos para nivelar el costo cupo acorde a las necesidades actuales, sin embargo; en estos momentos no es viable la contratación laboral para todo el equipo ya que en dado caso, no se contaría con el personal idóneo para la prestación de los servicios de atención.

Juan Manuel Sugiere que de la planta de colaborador@s se identifiquen aquellos jóvenes que sean inquietos (as) por la tecnología y por el uso de la IA aplicada a Cedesocial, que les brinden herramientas prácticas para el desarrollo de sus actividades.

Juan Manuel también menciona el hecho de retomar el apoyo en la gestión de donaciones por parte del Consejo y retomar el comité estratégico, el cual de darse; tendría un aporte valioso para la Fundación.

Laura Duarte menciona que el comité estratégico no logró reunirse el año anterior pero que considera importante poder realizarlo durante el presente año y que lo lidere una persona de Cedesocial a fin de concretar fechas, hacer seguimiento y lograr hacer la reunión efectiva.

Laura también habla acerca del modelo tipo "franquicia" que tienen las organizaciones no gubernamentales como Cedesocial en el Inglaterra, ellos recogen donaciones de ropa, calzado, accesorios, pero de muy buena calidad, de personas de estratos altos; y luego gestionan un lugar en una muy buena ubicación o en una calle principal para su comercialización, por ejemplo: al lado de una tienda Zara, hay un local como éste. Principalmente le apuntan a dos cosas: Economía circular el cual le permite a las organizaciones apuntarles a fondos enfocados en esta temática y por otra parte la recaudación de fondos a través de la venta de los artículos, lo que permite fortalecer el objeto social de las organizaciones.

Ma. Luna menciona a los miembros (as) del Consejo su intención de regresar a Barranquilla y apoyar activamente a la fundación desde sus conocimientos y enfocados a la economía circular.

Laura Duarte también menciona otra estrategia que podría dar resultados y es contar con un espacio de cuidados, por ejemplo; para personas que no tengan donde dejar a sus hijos (as) mientras asisten a un compromiso o cita médica, convertirse en una red de apoyo y no necesariamente para personas vulnerables sino para personas que requieren de un espacio seguro de cuidado y atención por pequeños espacios de tiempo.

Se proponen 2 fechas para la realización del comité estratégico para trabajar en las lluvias de ideas para la Fundación, las fechas tentativas son: 8 y 15 de agosto 2025 – una fecha

para trabajar el emprendimiento con enfoque de economía circular y otra para trabajar el tema del espacio de cuidado. Se proponen como lideresas para la primera reunión a Ma. Luna y para la segunda a Marcela Perdomo y se definen pautas clave para dichas reuniones.

Marcela Perdomo menciona que es importante para la reunión del cuidado, ¿qué programas de autocuidado se tienen desarrollados?, promoción de autocuidados en la comunidad, etc. Así como la realización de una visita al nuevo espacio de Cedesocial.

11. Lectura y aprobación del acta

El presidente decretó un lapso de diez minutos para que se elaborara la correspondiente acta; una vez transcurrido este período se reinició la reunión y se dio lectura en voz alta de la presente acta después de la revisión y elaboración de esta. Una vez escuchada el acta, los miembros del Consejo Directivo, la aprobaron de manera unánime.

No siendo otro el motivo de la reunión se dio por terminada a las 11:58 am y por lo anterior dejan constancia las y los asistentes.

JUAN MANUEL MARTINEZ
Presidente

CRISTIAN MULFORD CASTRO
Secretario